



Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1

Teléfono 920 374 001

05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL DIA 22 DE JUNIO DE 2011.

SRES ASISTENTES

SR. ALCALDE// DON EDUARDO TIEMBLO GONZALEZ (PP).

DOÑA ANA ISABEL FERNANDEZ BLAZQUEZ (PP).

DONA ESTHER SANCHEZ LOPEZ (PP).

DON JULIAN PALACIOS JARA (PP).

DON MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA (PP).

DON MARCIAL GARRO BLANCO (PP).

DON DOMINGO MALZONI (PSOE).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a 22 de junio de dos mil once siendo las 21:00 horas. Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados, recibiendo la bienvenida del Sr. Alcalde.

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por la Presidencia se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la Sesión anterior (11.06.11/ sesión constitutiva), resultando aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales.

2º.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

A petición de Alcaldía se dio cuenta por Secretaría de las siguientes:

A) Decreto de Alcaldía (14.06.1) nombrando Tenientes de Alcalde a D^a. Ana Isabel Fernández Blázquez (1º) y a D^a. Esther Sánchez López (2º).

B) Resolución de Alcaldía efectuando delegaciones no resolutorias respecto de las siguientes materias: Obras -D. Julián Palacios y D. Marcial Garro; Hacienda -D. Miguel Ángel Pérez García; Montes -D. Marcial Garro Blanco y D.

Miguel Ángel Pérez; Festejos -D^a. Esther Sánchez López y D^a. Ana Isabel Fernández Blázquez; Agua -D. Julian Palacios Jara y D. Marcial Garro Blanco; Cultura y Deporte - D^a. Ana Isabel Fernández Blázquez y D^a. Esther Sánchez López, manifestando el Sr. Alcalde que se trata de una medida meramente organizativa.

3º.- GRUPOS POLITICOS.

Se constituyeron el Grupo Municipal Popular (PP) siendo su portavoz el Sr. Alcalde D. Eduardo Tiemblo González y el Grupo Municipal Socialista (PSOE) siendo su portavoz D. Domingo Malzoni.

4º.- TESORERIA.

Se dio cuenta del Decreto de Alcaldía (15.06.2011) nombrando tesorero del Ayuntamiento al Sr. Concejal D. Miguel Angel Pérez García, y se solicitó al Pleno adoptar un acuerdo eximiéndole de la necesidad de presentar fianza, siendo la propuesta aprobada por unanimidad.

5º.- FIJACION DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES DE PLENO.

El Sr. Secretario dio cuenta de la propuesta de Alcaldía de celebrar las sesiones ordinarias de pleno cada tres meses, dentro de las segundas quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre respectivamente, resultando la propuesta aprobada por unanimidad. El Sr. Alcalde manifestó que además se celebrarán todas las sesiones extraordinarias necesarias, y haber incluido el punto de ruegos y preguntas en la actual sesión debido a la dificultad de una nueva sesión en los días restantes de junio debido fundamentalmente a las fiestas de San Pedro.

6º.- COMISION DE CUENTAS.

Examinada la normativa aplicable al respecto, y siendo ésta una comisión de existencia preceptiva, se acordó su creación y su composición: D. Eduardo Tiemblo González (PP) como Presidente y D. Miguel Angel Pérez García (PP) y D. Domingo Malzoni (PSOE) como vocales.

7º.- JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

A) Se dio cuenta de la propuesta de Alcaldía de creación de la Junta de Gobierno Local, siendo aprobada por unanimidad.

B) Se dio cuenta del Decreto de Alcaldía delegando en la Junta de Gobierno Local las competencias de Alcaldía

apartados "G,N,P y Q" del artículo 21.1 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL).

C) Se propuso por Alcaldía delegar en la Junta de Gobierno Local las competencias plenas descritas en los apartados "J,K,M,N,Ñ y O" del artículo 22.2 (LRBRL), siendo la propuesta-delegación aprobada por unanimidad.

8º.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES MUNICIPALES.

Por el Sr. Alcalde se propusieron, siendo aprobadas por unanimidad las siguientes representaciones municipales: El Sr. Alcalde y D. Miguel Angel Pérez García representantes en la Mancomunidad de Municipios Los Galayos; El Sr. Alcalde en la Mancomunidad de Municipios del Bajo Tietar; D^a. Ana Isabel Fernández Blázquez en el Consejo Social Rural y Consejo de Salud; D^a. Esther Sánchez López en el Consejo Escolar; D^a. Esther Sánchez López en el CEDER.

9º.- MADERAS.

El Sr. Alcalde informó a la corporación con detalle de los lotes de maderas pendientes de adjudicación, de la reciente (R.E. 343) rebaja a 22 €/m³ de la tasación respecto de los cuatro lotes del ejercicio 2011, y del escrito (R.S. 235) solicitando la rebaja de los lotes de ejercicios anteriores a igual tasación que la de los del 2011.

10º.- RENUMERACION CALLE.

Debido a cambios de propiedad/titularidad se acordó la reenumeración a efectos de callejero municipal y con comunicación al centro de gestión catastral de la calle "subida de llera a Molinillos".

11º.- FACTURAS.

Se dio cuenta de facturas (listado en el expediente del acta) por valor de 2.539,21 €, resultando aprobadas por unanimidad de los asistentes (seis/mayoría absoluta), con las abstenciones precisas por parentesco.

12º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y veinticinco minutos (21:25) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

VºBº, EL ALCALDE



EL SECRETARIO